ACTA 025

SESIÓN ORDINARIA VEINTICINCO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

LUNES 07 DE DICIEMBRE DEL 2020

Siendo las catorce horas del día lunes siete de diciembre del dos mil veinte, se inicia la Sesión Ordinaria veinticinco de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 024 de Sesión Ordinaria Veinticuatro realizada el día lunes 16 de noviembre de 2020.
5. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
6. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
7. Asuntos Varios; y
8. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. -Por parte de la Señora Secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr Geovanny Pujos Primer Vocal; Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal; y usted Sr. Presidente; también se encuentra presente la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, actúa la suscrita secretaria e indica que se encuentran presente los cinco miembros del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, gracias compañeros por la presencia y puntualidad, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, buenas tardes compañeros de mi parte mociono a que se apruebe el orden del día. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, respaldo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Todos los Señores Vocales presentes y Sr. Presidente están de acuerdo y por unanimidad queda aprobado el orden del día.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 024 de Sesión Ordinaria Veinticuatro realizada el día lunes 16 de noviembre de 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el Acta No. 024 de Sesión Ordinaria Veinticuatro realizada el día lunes 16 de noviembre de 2020, para su aprobación. Intervine el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, buenas tardes compañeros, quiero manifestar que se haga constar en la presente acta lo que yo había manifestado sobre el presupuesto que no se le ha asignado a la Señora Conserje dado que si prescindiéramos de sus servicios había que hacer la liquidación correspondiente y que no se había asignado presupuesto para la liquidación. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, buenas tardes compañeros de mi parte mociono a que se apruebe la presente acta con la observación ya realizada. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, respaldo la moción de la compañera Jessica Ushiña. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.025.1-07-12-2020-GADPRSA.–La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No. 024 de Sesión Ordinaria Veinticuatro realizada el día lunes 16 de noviembre de 2020 con las observaciones ya realizadas.*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. -Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.-

Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto me permitiría informar sobre las actividades que se van a llevar a cabo esta semana, a partir del día de hoy tenemos una reunión con la Ing. Gabriela Reinoso que se planifico algunas actividades que la Comisión de educción dará a conocer con más detalle, así también con una organización del cantón Pillaro para la reactivación del turismo, el día miércoles dentro de lo que es convenio MIES-GADPRSA hay una minga que se va ha desarrollar en Andahualo San Isidro a las 08h00, estamos invitados hacer partícipes apoyar esa actividad, a las 13hoo del día miércoles tenemos una reunión de trabajo de ferias inclusivas con las microempresas viales, si me gustaría que estemos todos porque es un asunto que tenemos que viabilizar mas que todo por efecto de contratación de empresas viales, el día jueves también tendremos la reunión donde dará a conocer el presidente de la Comisión, el día viernes estaremos entregando los incentivos y compensaciones a los participantes de Huertos integrales, les invito a concentrarnos todos a las 7 de la mañana que vienen todas las plantas de CESA, y los demás actores que tienen que contribuir, y también desde las ocho de la mañana comenzar hacer la entrega de las compensaciones a los participantes de la capacitación, a las once de la mañana tenemos el aniversario de CONAGOPARE, por medio de secretaria se dio a conocer evento que se viene desarrollando año a año ahora es financiado por cada uno por falta de presupuesto, invitarles que seamos participes de todos estos procesos, eventos y actividades que tenemos programados de mi parte es lo que puedo informar. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal. – Buenas tardes Compañeros, con respecto a mis actividades realizadas, tuvimos una reunión con la Lcda. Haro para llevar a cabo los talleres navideños acá en la parroquia, ventajosamente ya se dio inicio con excelentes resultados, también estuve presente en la reunión con el representante de CELEC, para coordinar algunas actividades de cooperación interinstitucional, para los talleres replica que se vienen el año 2021, de la misma manera se coordinó con el Club Santiago de Pillaro para las escuelas de cantera para nuestra parroquia que ventajosamente ya se inauguraron, el dieciocho se realizó una inspección en la biblioteca para poder instalar unas aulas virtuales para los niños, que no tienen en que recibir las clases virtuales y repotenciar las computadoras que en este caso estaban dañadas, ventajosamente se logró coordinar de buena manera, y se puedo utilizar, también estuve presente en la feria de productores según la planificación me toco el sábado 21, de la misma manera se realizo sobre el petitorio y memo que llego a mi Comisión se realizo informe sobre las aulas que estaban solicitando de Huapante Grande como Chaupiloma , estuve presente también en una socialización de violencia sobre genero impartida por la Licda. Carmita Haro en el salón del GADPRSA, de igual forma se tuvo una reunión con Visión Mundial sobre las contrapartes sobre los talleres replicas que se nos viene, el viernes 26 realizamos la Minga del Adulto Mayor en el barrio Chitaguasig tuvimos el apoyo de algunas personas y se obtuvo excelentes resultados, de la misma manera se ha coordinado la Campaña de desparasitación y vitaminizacion de canes y felinos con la Fundación Amigo Fiel en este caso se llevó a cabo el día sábado 28 con buenos resultados, se puedo atender a mas de unos trecientos canes y felinos, se tuvo una reunión con los Técnicos del Municipio para coordinar unas raciones alimenticias de los Centros Gerontológicos de acá de la Parroquia, el jueves tuvimos una reunión en Picaihua sobre el acuerdo ministerial 072 emitido por el Ministerio de Finanzas, el cual hablaba de la reducción de presupuesto a los GADPR a nivel nacional, de igual forma hubo una reunión con las Técnicas del Mies para tratar algunas actividades para el año venidero, el día de hoy estuve presente en la reunión con la Ing. Reinoso sobre los talleres replica, maquillaje y cuidado de la piel, y otras actividades que se puede realizar que se nos avecina, también tuve una reunión con Canto Aventura para coordinar algunas actividades turísticas acá en la parroquia, con excelentes resultados que posterior estaremos dando a conocer y que es bastante beneficiosa en bienestar de la parroquia, además estuve presente en la inauguración de las cámaras de seguridad en el Unidad Antonio Carrillo Moscoso, conjuntamente con el Instituto Guayaquil, el día sábado se entregó los kits alimenticios a los centros gerontológicos, pese a la situación que sucedió bastante lamentable y también se tuvo la inauguración de la cantera que se realizó en coordinación con el Club Santiago de Pillaro, eso es cuanto puedo manifestarles compañeros, sobre las actividades realizadas. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, buen día compañeros, se compartió la reunión de trabajo con el Ing. Carlos Jaramillo de CELEC, también tuve una reunión de trabajo con los expendedores de la feria en donde se quedo previsto donde ya acudimos el día lunes 23 a la entrevista en la radio Brisa para promocionar la feria de acá estuvimos con el Dr. mi persona y los Señores expendedores, también estuve presente en una reunión de trabajo con los Señores Concejales sobre la Remodelación del Centro Parroquial igual una reunión de trabajo con una

Fundación, también tuvimos una reunión de proyectos con Visión Mundial, además asistí a la mesa Técnica sobre proyectos que se ejecutaran el próximo año, con que asociaciones se trabajara, además a petición del Sr. Presidente me pidió que realice un conversatorio con el Concejal Carlos Soria, se puso en conocimiento lo que esta pasando no tenemos una respuesta todavía, de igual manera llegue a trasado no era por que yo quise de repente sino que me pidieron que de trayendo los implementos de los Señores que venían a vacunar a los perritos, me atrase y no participe en la inauguración, igual el domingo también se participo en la Inspección en Andahualo para hacer la ampliación de la vía, esperando tener éxito y entregar las hojas respectivas para que recopilen las firmas, participe también en la inauguración del curso de artes navideñas, también participe en la mesa técnica conjuntamente con CELEC, el ISTLAMA, GADMSP, y Agrocalidad sobre los proyectos para el próximo año, también acudí a dejar mi formulario de rendición de cuentas en Ambato los documentos, el día viernes que tuvimos reunión con Representantes del MIES y las Técnicas que trabajan acá, también se participó en la inauguración, de la escuela de Futbol se participó, también se realizo la entrega de kits alimenticios en el Centro Gerontológico de San Juan Rumipungo, se quiso entregar a título personal del Sr. Alcalde, yo no le permití porque manifesté que se realiza bajo convenio del GADPRSA y GADMSP, entonces nos quería hacer un lado pero no le deje, por otro lado no puede participar de la feria porque estuve realizando esta actividad, además se llevó acabo la inauguración de las escuelas de futbol, eso que se ha hecho dentro de estas dos semanas que hemos laborado. Intervención del Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, buenas tardes compañeros, en este mes de noviembre se ha estado coordinando con l maquinaria del HGPT, hasta el primero de diciembre, también he asistido a actividades organizadas por el GADPRSA, el día sábado yo no puedo asistir a la entrega de kits mande a mi hija, y me acojo las palabras de los compañeros mejor que no fui, dado que yo si hubiera respondido las cosas como es, dado que si el quiere figurarse en su territorio y no en nuestra instancia y se haga a cargo la junta y no ellos como estaban diciendo, yo las fotos no le voy a pasar para que se figure el, mandar regresando a un poco de mayores eso no lo veo bien, espero que comprenda que cuando sea algún programa del Sr. Alcalde no nos tome en cuenta, eso de mi parte compañeros respecto a mis actividades. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, buenas tardes compañeros a partir de la última reunión que hemos tenido he estado siendo participe de algunas reuniones que hemos tenido, en este caso seria con el representante que es de CELEC, de igual manera hemos estado en reunión de trabajo con la Ing. Carmita Haro para cristalizar el curso que se esta realizando de artes navideñas, he asistido a una inspección en Andahualo Paccha conjuntamente con el Abg. Luis Jiménez, en la cual postergamos para un día domingo puesto que los implicados no tenían tiempo para estar en el sitio, a partir del día 23 se coordinó a nivel de la parroquia con la Academia Comunidad Popular de Pillaro, cortes de cabello en la comunidad de Huapante Grande, Chaupiloma, San José la Victoria, San Juan Rumipungo, Yatchil, Andahualo Paccha que ha sido totalmente gratis, de igual manera he estado en el Consejo Provincial dando seguimiento a los oficios sobre los requerimientos realizados, uno de ellos un puente carrozable que se esta tramitando para la comunidad de Yatchil puesto que ya estamos mas cerca, de igual manera he sido participe de la capacitación de la no violencia contra la mujer que se llevó a cabo en el salón del GADPRSA, participe en la entrega de los Kits en el convenio que tenemos con el MIES y el apoyo de Word Visión que se hiso ese día, también asistí a una reunión de trabajo en con la Fundación Pastaza conjunto con el Sr. Presidente, a partir del martes primero de diciembre se coordinó las actividades con la maquinaria del HGPT y con la del GADPRSA que se esta encaminando a lo que el compañero Geovanny ha estado haciendo lo cual esta en Yatchil realizando las limpiezas y lastrado de vías, asistí a la mesa técnica conjuntamente con varias instituciones como son: Conagopare, Agrocalidad, MAG, GADMSP, ISTLAMA, he asistido al HGPT a dejar oficios y a averiguar como va el asfalto donde nos dieron a conocer como esta yendo lo del asfalto sobre el anillo vial, que el próximo miércoles estarían subiendo al portal, estuve presente en una reunión sobre reducción de presupuesto que nos dio a conocer en este caso CONAGOPARE en la parroquia Picaihua, de igual forma estuve presente en la reunión que hubo con las Señoras Técnicas del Mies, estuve presente en la inauguración de las cámaras de seguridad en la Unidad Antonio Carrillo Moscoso, por la gestión que se realizo conjuntamente con el Sr. Presidente ante el Instituto Guayaquil , de igual forma el día sábado a hiso la entrega de kits alimenticios en la Comunidad de Andahualo Paccha San Luis y Chaupiloma, el día de hoy estábamos en una reunión con la Ing. Gabriela tratando sobre los talleres que se llevaran a cabo el próximo año, hemos estado una reunión con esos de Canto Aventura de Pillaro, para la reactivación del turismo en la parroquia, eso de mi parte compañeros con respecto a las actividades.

Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. – **1.-** Oficio Nro. 183-2020-CCENT-DT, de fecha 18 de noviembre del 2020, suscrito por el Soc. Fernando Cerón Director de la CCE-Núcleo de Tungurahua, de conformidad con las reuniones sostenidas en días anteriores en las que se analizó la posibilidad de que la CCE- Núcleo de Tungurahua extensión Pillaro tenga a su cargo la administración del predio ubicado en el Estadio de la comunidad de Huapante Chico con el fin de fomentar el arte y la cultura en el sector. Manifestamos de manera formal nuestra aceptación y solicitamos que se proceda a realizar los trámites pertinentes para iniciar las actividades en el predio mencionado en beneficio del arte y la cultura. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que se proceda a realizar los trámites correspondientes y pertinente y se viabilice lo solicitado. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, esta es una de las actividades y proyectos que se están llevando a cabo en la parroquia para lo cual solicito me autoricen firmar el convenio y a realizar todos los tramites pertinentes para que la Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua extensión Pillaro se instale en el sector de Huapante Chico. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, de mi parte creo que es una gran oportunidad la extensión de la Casa de la Cultura este presente, obviamente se converso y se estuvo presente en la inspección que se realizo acá y es una fortaleza de tener cultura viva acá en San Andrés, los Monos, Danzantes, Yumbos Saumeriantes entonces fortalece la identidad, de mi parte estoy de acuerdo y se deberá coordinar actividades en el local esa parte si se debería mejorar y respaldo su moción Sr. Presidente. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.025.2-07-12-2020-GADPRSA. –La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Autorizar al Ejecutivo Dr. Ángel Cholota a Firmar el Convenio Interinstitucional con la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Tungurahua, y disponen que la Comisión de Educación, Cultura y Deportes realice todos los trámites correspondientes para que se pueda viabilizar e iniciar las actividades de funcionabilidad de la CCE-Núcleo de Tungurahua Extensión Pillaro.*** **2.-** Oficio suscrito por la Sra. Lidia Pujos Presidenta de la Junta Pro-mejoras de San Andrés centro, de fecha 19-11-2020, solicitando: Nos facilite los parlantes de propiedad del centro parroquial, nos ayude con un local para las oficinas como anteriormente disponían, nos ayuden con la gallineta y una volqueta para el 19 de diciembre, fecha en la que se realizara la minga de limpieza en los barrios aledaños y en centro de parroquia a partir de las 09h00. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, como es de conocimiento de todos ustedes la directiva que se ha formado actualmente del centro parroquial están solicitando que se entregue algunas cosas que tenían aquí la directiva anterior como son mesas, sillas, y otras cosas para lo cual se debe hacer las averiguaciones correspondientes con la anterior directiva que esta encabezada por el Abg. Jorge Toapanta y Izael Huachi, de que cosas hayan dejado y proceder a devolver., y respecto al local bueno anteriormente si se les había dado porque la Policía no esta funcionando pero como ahora ya están laborando no tenemos espacio, respecto de la minga todos están en su potestad de realizar las mingas, con respecto de las volquetas no tenemos, y la gallineta creo que se puede colaborar creo, y que la persona que está coordinando la maquinaria este mes se encargue de dejar haciendo montones para poder desalojar el día lunes. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, con respecto a lo que están solicitando lo de la amplificación se debe preguntar al SR. Jorge Toapanta y Sr. Izael Huachi, la otra vez ya vino a ver los parlantes y dijo que esa bocina no es de ellos entonces toca llamarles dado que dijo que ha quedado amplificación incluso micrófono eso no mas Dr. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; solicitar al Presidente de la Comisión de Educación Cultura y Deportes conjuntamente con la Señora Tesorera para recaudar los elementos que están solicitando, para previo consenso de la anterior directiva entregar lo solicitado, entonces que nos ayude coordinando. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, solo para aclarar que no son parlantes sino bocinas de perifoneo no parlantes eso que quede claro, y no sé si tenían eso bajo actas porque yo he visto

ocularmente que la amplificación si tiene guardado Doña Teresa, la bocina una estuvo abajo, está funcionando había habido otra pero no estaba funcionando está dañada, entonces ahí no se si esa era o no, porque había estado puesta las bocinas, entonces micrófonos no he visto.

3.- Oficio Nro. MIES-CZ-3-2020-0381-OF suscrito por el Sr. Rodrigo Bayardo Constante Espinoza, Coordinador Zonal 3 MIES de fecha 23 de noviembre del 2020, en respuesta al Oficio GADPRSA-N°325 en la que solicita una implementación de un convenio de Atención para Adultos Mayores con Discapacidad. Me permito indicar que su pedido será considerado en la microplanificacion de este año, si en la Subsecretaria de atención Intergeneracional se aprueba y se asigna el recurso necesario se le informa para la suscripción del convenio para el año 2021. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; dar por conocido.

4.- Oficio Nro. 0850, suscrito por el Abg. Msc. Francisco Elías Yanchatipán Alcalde Cantonal, de fecha 25 de noviembre del 2020, -dando contestación al Oficio Nro. 329-11-2020, adjuntando la copia del Memorándum AJ-458-2020, suscrito por el Dr. Marco Lara, en Calidad de Procurador Sindico de la Municipalidad, documento que tiene relación con su pedido, el en cual claramente indica que mi representada no tiene competencia para atender vuestro pedido. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos, para que del respectivo seguimiento. 5.- Oficio Circular N° CONAGOPARE T-CT-183-2020 suscrito por la Dra. Pepita Bourgeat Flores Coordinadora Técnica Conagopare Tungurahua, recordando la disposición contenida en el Código de Democracia, en su Articulo 207.- *"Durante la campaña electoral, todas las instituciones públicas están prohibidas de difundir publicidad a través de radio, televisión, medios digitales, vallas publicitarias. Únicamente podrán informar a través de estos medios sobre asuntos cuya difusión sea necesaria para la ejecución de planes y programas específicos y que se encuentran en ejecución durante este periodo".* Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; dar por conocido y entregar una copia a cada uno de los miembros del GADPRSA. **5.-** Oficio suscrito por el Sr. Luis Operador del GAD Parroquial San Andrés, de fecha 22 de noviembre del 2020, solicitando una nueva revisión de frenos de la máquina retroexcavadora 416 ya que se está sobrecalentando y solicito que autorice el ingreso de los técnicos. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos, para que realice los tramites respectivos. **6.-** Oficio suscrito por el Sr. Luis Operador del GAD Parroquial San Andrés, de fecha 30 de noviembre del 2020, pasando a informar que la máquina retroexcavadora 416E, necesita de un cambio de turbo reparación completa de los frenos y así brindando atención a nuestra gente. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos, para que realice informe correspondiente. **7.-** Oficio Nro. MIES-CZ-3-2020-0450-OF suscrito por el Sr. Rodrigo Bayardo Constante Espinoza, Coordinador Zonal 3 MIES de fecha 3 de diciembre del 2020, en respuesta al Oficios N° 343 y 341 del GADPRSA, manifestando: Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, de la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Inclusión Económica y Social; en virtud del servicio que tan acertadamente brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado San Andrés a la población Adulta Mayor que se encuentra en condición de vulnerabilidad. En referencia al oficio Nro. GADPRSA N° 341-11-2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, en el cual manifiesta la resolución la firma del convenio de cooperación técnico económico entre el MIES y GADPRSA sin discapacidad, que las unidades continúen desde enero del 2021, con nuevo personal. Me permito manifestar que las unidades de atención de la Parroquia San Andrés serán contempladas en la microplanificación 2021 institucional del Área de Adulto Mayor, y será enviada a la autoridad de la Subsecretaria de Gestión Intergeneracional para la autorización correspondiente. En lo referente al cambio del Talento Humano que labora bajo el convenio de cooperación el cual es financiado al 100% por el MIES, me permito recordarles que es el cooperante quien selecciono las ternas de los profesionales por cada unidad de atención y el MIES como ente rector del área social procedió a validar al personal más idóneo. Durante los acompañamientos Técnicos realizados por los Analista de la Coordinación Zonal 3 del MIES en la Parroquia San Andrés, se ha podido garantizar la calidad de los profesionales que brindan el servicio a la población Adulta Mayor de la Parroquia y por parte del cooperante tampoco se ha recibido alguna observación del área laboral del personal; por lo cual no existe ningún antecedente técnico para el cambio del personal. Respecto al oficio Nro. GADPRSA N° 343-11-2020

de fecha 20 de noviembre de 2020, me permito indicar que el 2021 es un año electoral por lo cual el presupuesto del Estado será prorrogado, lo cual no permite ampliar cobertura de la Población Adulto Mayor en la modalidad de atención solicitada. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; dar por conocido. **8.-** Informe de la petición de las aulas de las escuelas Cerradas de Huapante Grande y Chaupiloma, de fecha 07 de diciembre del 2020 suscrito por su persona. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veinticinco realizada el lunes 07 de diciembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que se proceda a coordinar los trámites correspondientes con los solicitantes de las escueles respectivas. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO. - Asuntos Varios; y.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, estamos en punto de asuntos varios tiene la palabra compañeros alguna situación o inquietud. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, una pregunta hay un presupuesto de los grupos alternativos adultos mayores, esta invertido eso, y ya entregaron los kits para los adultos mayores, además pedí que se me deje ver en que consiste el kit por favor. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, si esta invertido cuatro mil dólares esta, con conocimiento de ustedes y en consenso realizamos el traspaso de partidas para el estado de emergencia y ya esta gastado ese dinero, y con respecto a la entrega de los kits no se ha entregado todavía, dado que estaba para realizar la entrega esta semana pero no se llevo a cabo entonces queda pendiente la fecha para que salgan entregar, y si se pude ver dado que están en bodega para terminar la reunión para ir a revisar. Interviene le Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, solo para argumentar el tema de los kits por navidad se retrasó la entrega, más bien estábamos esperando para gestionar una funda de caramelos para adjuntarle a ese kit, creo que, si había manifestado en alguna reunión y de ahí para salir a entregarles, dado que es un kit de aseo, más bien pedirles compañeros gestionar los caramelos, dado que solo se quiere realizar la entrega de la mejor manera. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, solo para dejar abierta que no haya duda de gestión la idea es que cualquier granito de arena, colaboración, sea bienvenido no necesaria en miras de direccionamiento, lo importante es que haya esa ayuda y colaboración, y de pronto algunas otras actividades como son en clausuras e inauguraciones se ha realizado bajo gestión, como no se puede presupuestar talvez la presentación de artistas es un plus, entonces si gestionar el apoyo para que nuestra institución siga adelante. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, ya llego algún documento sobre la reducción de presupuesto. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con respecto al presupuesto en realidad habido algunos acuerdos ministeriales, antes nos regíamos al acuerdo ministerial 115, después había otro 049 que había salido en mayo del 2020, el cual nunca nos notificaron y el ultimo que ha salido el 072 que había salido en septiembre, el tampoco nunca nos notificaron a ningún GAD mismo ya sea Provincial, Municipal ni Parroquial, y con ese presupuesto estuvimos trabajando con proyecciones pero por el momento ha salido una derogatoria al acuerdo ministerial 072 y 049, por lo cual todavía estamos asesorándonos cual mismo se va aplicar, en ese sentido la Comisión que nos diga como se va hacer cuando se va a reunir y de ante mano, como tenemos que tener aprobado el POA como el presupuesto, para hacer la sesión el día jueves 10 de diciembre del 2020 a las tres de la tarde que hasta ahí ya tendremos todo los registros y que acuerdo ministerial aplicar. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, primero salió el acuerdo 115 con la cual se ha venido trabajando, pero por el tema de la pandemia han emitido dado que no se tiene nada por escrito ni publicado en el Ministerio de Finanzas el acuerdo 0049 con el cual supuestamente redujeron los presupuestos de los GAD, pero vuelvo y repito no tenemos por escrito no han hecho llegar nada y no han publicado, posterior hacen la 0072 donde ratifican donde como van a realizar la baja de presupuesto inclusive esta con tablas números donde se especifica que el presupuesto es de $ 226.000,00 dólares, en la reunión que se tuvo en la parroquia Picaihua nos supieron manifestar gremios y GAD parroquiales realizaron una propuesta a nivel nacional hicieron los reclamos pertinentes e igual y extraoficialmente sabemos que han emitido una resolución la 0092, dado que ya se dio de baja a la resolución 0072 y 0049 de la misma manera no nos hacen la entrega, entonces a ciencia cierta no sabemos que sucede, entonces he convocado la resolución de presupuesto para el día de mañana para tratar este tema y trabajar mediante proyecciones creo eso seria dable, en ese sentido con las proyecciones y propósitos que se tiene en las arcas fiscales del GADPR se podría emitir un criterio y un análisis para poder realizar este informe de presupuesto, obviamente si este año o el otro nos ratifican sobre el incremento de presupuesto o ratificación de la baja del presupuesto y si de pronto

no ocurre a si nos mantendremos, así como está proyectado y si no se puede hacer una reforma y en ese sentido poder continuar. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, y otra cosa de lo que el día viernes paso con las Técnicas del MIES, la verdad como institución si quedamos mal, ustedes vieron cómo se fueron las Técnicas del inclusive esas ofensas hablaban de un termino legal, al menos yo de mi parte no comparto eso que se vio y lo vuelvo a repetir quemamos mal nosotros como institución y nosotros que estamos representado a la institución, ya que no se llego a nada solo se hiso saber los inconvenientes que a titulo personal tenemos dado que no hubo ningún problema. Interviene el sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, si quisiera pedirle un favor especial espero que no haya resentimos, yo no se porque adelantamos la situación del MIES, en los CDI que están trabajando las muchachas no hemos topado ningún momento nada, pero resulta que me llaman y dicen que van a cambiar de personal, que dicen que van a cambiar o nos van a ratificar a nosotros mismo, y quien le dije, yo sinceramente a Doña Silvia le preguntaba eso que ha dicho que van hacer ratificadas ellas mismo, mi alterna me manifestó diciendo que usted ha dicho que ustedes mismo quedan, entonces no sé, lo que yo manifesté es que como autoridades no hemos tomado ninguna resolución, solo que ella haya tomado, entonces no demos esperanza a ellas o a otras personas que pueden venir a trabajar, hablaremos las cosas que son. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, solo recalcar que se ha golpeado algunas puertas y tenemos muchas actividades y para cada Comisión ir generando algunos proyectos grandes como es el Anillo Vial, del Parque pero vienen otras actividades para la comisión de producción, por ejemplo CELEC va ser una gran ayuda en el sentido de incentivos y compensaciones, hay una fundación Pastaza que nos ayudaran haciendo un proyecto para entregar a los páramos, entonces pedirle si compañero de la Comisión que nos ayude personalizando ese proyecto y de la Comisión de Educación tenemos el acuerdo que hicimos de la Liga Cantonal dado que van a venir tres deportes de sala y viene lo que es la casa de la cultura y los cursos del violín personalizar, de la Comisión de Seguridad compañero Geovanny personalizar los oficios de la Empresa Eléctrica. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, quedan cordialmente invitados a una inspección el día sábado a las 09h00 en Huapante Chico, por la vía cerrada. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - Clausura de la Sesión. - Con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión, se da por concluida la sesión ordinaria veinticinco en legal y debida forma siendo las quince horas con treinta y siete minutos de la tarde del día lunes siete de diciembre del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1869
PILLARO - ECUADOR